

EL INSTITUTO MUNICIPAL DE PREVISION SOCIAL DE ROSARIO, de acuerdo a la ordenanza en vigencia, cita a todos los que se consideren con derecho a la pensión que corresponda por fallecimiento de la Señora Jubilada GRACIELA ADELA CABALES, para que dentro de diez días contados desde la última publicación de este aviso se presenten a probar su condición de beneficiarios. - Rosario, 23 de abril de 2012 - Marcelo Frutos, Mesa de Entradas.

\$ 15 165197 Abr. 27 May. 15

---